

No.	FECHA	MES	HONORABLE DIPUTADO	BANCADA	ACTA No.	DESCRIPCION
1.	2/11/2016	NOVIEMBRE	(SRIO ROMÁN VILLEDA AGUILAR)	PARTIDO NACIONAL	(ACTA No.20)	MOCIÓN: Exhortar a los productores, intermediarios, exportadores y tostadores de café para que den cumplimiento al mandato establecido del Decreto Legislativo No.182-2011 publicado en el Diario La Gaceta el 10 de Abril del 2012 en cuanto: 1) Realizar las operaciones de compra y venta de café únicamente bajo el sistema de peso expresado en la medida de kilogramos; 2) Aplicar al momento de la transacción de compra venta los descuentos establecidos en el reglamento de comercialización de café aprobado en el Consejo Nacional del Café (CONACAFE); y, 3) Exigir a los compradores de café llámese intermediarios, exportadores y tostadores una comercialización justa, con equidad proporcionalmente entre los precios internacionales y el mercado local. APROBADA
2.	2/11/2016	NOVIEMBRE	(JOSÉ LUIS CRUZ)	PARTIDO LIBRE	(ACTA No.20)	MOCION: Que la Presidencia de este Congreso Nacional nombre una Comisión Especial integrada por todos los diputados del Departamento de Cortés a efecto de que la misma en un término de treinta (30) días se reúna con los autores involucrados en la construcción de las Plantas de Tratamiento de San Pedro Sula y presente al final de ese término un Informe ante esta Augusta Cámara que contenga las opciones de financiamiento de tales obras y el papel que el Gobierno Central podría jugar en la construcción de las mismas, esto para no cargarle el costo de las plantas a la población. SUSPENSO POR NO HABER QUORUM

3.	23/11/2016	NOVIEMBRE	(MIGUEL ANGEL NAVARRO Y JOSÉ MANUEL ZELAYA ROSALES)	PARTIDO LIBRE	(ACTA No.21)	“MOCION: 1) Que la Comisión Ordinaria de Educación se aboque ante las Partes involucradas en el conflicto que actualmente atraviesa la Universidad Nacional de Agricultura (UNA), del Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho, para buscarle una salida a través del diálogo a la problemática que existe en dicha Universidad; y, 2) Que dicha Comisión presente ante el Pleno de la Cámara un Informe sobre los avances del conflicto que se suscitan en tal Universidad Estatal.” APROBADA CON LA SUGERENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO PRESIDENTE MAURICIO OLIVA HERRERA.
----	------------	-----------	---	---------------	--------------	---